

# COMITE NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA

DEPARTAMENTO DE MERCANCIAS

## **EL COMITÉ NACIONAL RECLAMA UNA REUNIÓN URGENTE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS QUE EVITEN LA RUINA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA Y EL COLAPSO DE LA ECONOMÍA**

El Departamento de Mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), ante el grave e incontrolado incremento de los precios de los combustibles, reclama una reunión urgente e inmediata al Presidente del Gobierno con el fin de impulsar las medidas excepcionales que la situación precisa.

**El CNTC no ha convocado ningún paro de transporte, ni cree que en esta coyuntura sea una solución eficaz.** En opinión de todas las organizaciones de este Comité Nacional es momento de hacer efectivas las medidas recogidas en el Real Decreto-Ley 3/2022, de 1 de marzo para mejorar las condiciones de trabajo de los conductores y equilibrar las relaciones de los transportistas con sus clientes. Pero ahora mismo, más allá de impulsar el conocimiento y la aplicación de los mecanismos de revisión del precio del transporte, en función de la variación del precio del combustible que esa norma incorpora, es preciso adoptar medidas extraordinarias y urgentes para una situación nunca vivida hasta la fecha.

Por todo ello el CNTC insta a la reacción urgente e inmediata del Gobierno de la nación para aplicar soluciones efectivas a la crisis provocada por la volatilidad del precio de los combustibles.

En Madrid a 9 de marzo de 2022